

## III. OTRAS DISPOSICIONES

## BANCO DE ESPAÑA

**6300** *Resolución de 28 de junio de 2016, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 28 de junio de 2016, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

## CAMBIOS

1 euro =	1,1073	dólares USA.
1 euro =	113,40	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	27,108	coronas checas.
1 euro =	7,4386	coronas danesas.
1 euro =	0,82720	libras esterlinas.
1 euro =	317,67	forints húngaros.
1 euro =	4,4413	zlotys polacos.
1 euro =	4,5247	nuevos leus rumanos.
1 euro =	9,4425	coronas suecas.
1 euro =	1,0845	francos suizos.
1 euro =	9,3785	coronas noruegas.
1 euro =	7,5150	kunas croatas.
1 euro =	71,6883	rublos rusos.
1 euro =	3,2201	liras turcas.
1 euro =	1,4984	dólares australianos.
1 euro =	3,7183	reales brasileños.
1 euro =	1,4438	dólares canadienses.
1 euro =	7,3606	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	8,5925	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	14.595,53	rupias indonesias.
1 euro =	4,2972	shekel israelí.
1 euro =	75,2070	rupias indias.
1 euro =	1.294,19	wons surcoreanos.
1 euro =	20,9827	pesos mexicanos.
1 euro =	4,5077	ringgits malasios.
1 euro =	1,5671	dólares neozelandeses.
1 euro =	52,150	pesos filipinos.
1 euro =	1,5006	dólares de Singapur.
1 euro =	39,062	bahts tailandeses.
1 euro =	16,8831	rands sudafricanos.

Madrid, 28 de junio de 2016.—El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.